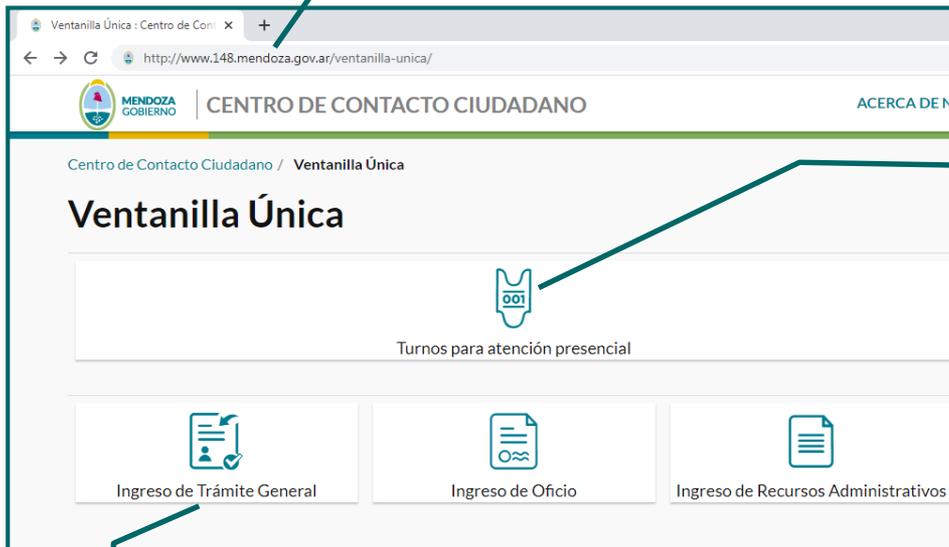


Dirección de Recursos Humanos

Informa que todos los trámites y consultas se pueden realizar a través de **Ventanilla Única**

Ingresando a : www.148.mendoza.gov.ar/ventanilla-unica/



En **forma presencial** : Recuerde que para sacar turno debe coincidir la terminación de su DNI con el día asignado para asistir a realizar trámites en el horario EXCLUSIVAMENTE seleccionado.

Por internet podrá ingresar trámites realizando la descripción deseada y adjuntar documentación respaldatoria. Se le asignará un número de Tickets con el que podrá hacer el seguimiento del trámite.





Dirección General de Escuelas

Dirección de Recursos Humanos

Ventanilla Única también recibe en forma virtual notas, oficios, gestiones y otros documentos que requieran expediente electrónico a través del correo electrónico **vu148@mendoza.gov.ar** y la **app 148** Mendoza.

Oficinas con las que podrá tramitar su reclamo o asesoramiento:

- Dirección de Recursos Humanos.
- Subdirección de Liquidaciones (Casa de Gobierno).
- Liquidaciones Primaria (calle San Juan 490)
- Liquidaciones Secundaria (calle San Juan 490).
- SeAM (Salud Laboral).
- Salario Familiar (calle San Juan 490).
- Archivo DGE.

- Subdirección de Personal.
- Recupero de Haberes.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Certificaciones y Embargos.
- Subdirección de Planta Funcional.
- Auditoría y Control de la Legalidad.
- Subdirección de Legajos.
- Certificaciones para ANSES.